



REVOQUESE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID 2322-19-LE15 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA DE VALLENAR".

VALLENAR, 01 ABR. 2015

DECRETO EXENTO Nº 1142

**VISTOS:**

1. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

Decreto Exento Nº 650 de fecha 19 de Febrero de 2015, mediante el cual se llama a licitación propuesta pública ID 2322-19-LE15 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA DE VALLENAR".

El Informe Razonado, elaborado por la comisión evaluadora, mediante el cual se sugiere al señor Alcalde, REVOCAR la licitación.

**DECRETO:**

- 1.- **REVOQUESE** el llamado a Licitación Pública ID 2322-19-LE15 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA DE VALLENAR", de acuerdo a Artículo 61 de la Ley Nº 19.880, que establece Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- 2.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- SUBDERE
- Contraloría Regional de Atacama
- Secretaría Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/ NFR/LZG/EPF/DEA/fe.-